

Programas intensivos combinados – HE-BIP



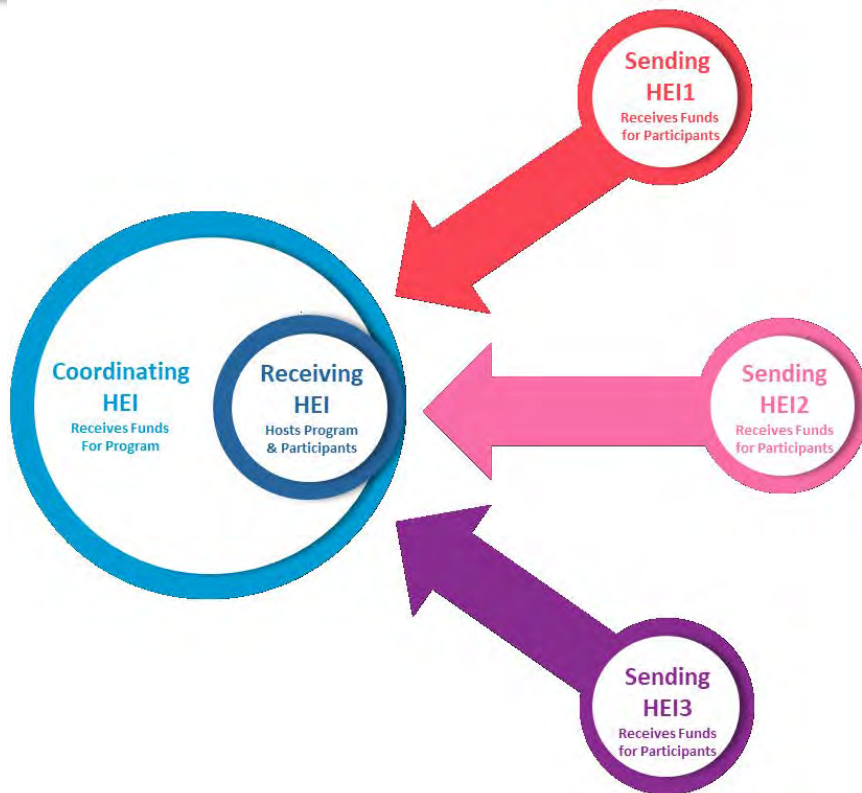
- ☉ ¿Qué es un Programa intensivo combinado?
 - ☉ Programas breves e intensivos que utilizan formas innovadoras de aprendizaje y enseñanza, incluido el uso de la cooperación en línea.
 - ☉ Fomentaran la capacidad para desarrollar e implementar prácticas innovadoras de enseñanza y aprendizaje en las HEIs participantes.
 - ☉ El programa debe tener un **valor añadido** en comparación con los cursos o formaciones ofrecidos por las instituciones participantes.
 - ☉ Puede ser plurianual.
 - ☉ Grupos de estudiantes y personal realizarán una **movilidad física** en el extranjero de corta duración combinada con un **componente virtual obligatorio**, que deberá reunir a los estudiantes en línea para trabajar de forma colectiva y simultánea en tareas específicas que estén integradas en el BIP y cuenten para los resultados generales del aprendizaje.

Programas intensivos combinados – HE-BIP



- ⊖ Organizaciones participantes
 - ⊖ Mínimo **3 HEIs** titulares de una **ECHE de 3 países del programa**.
 - ⊖ HEIs de **países asociados** pueden participar y enviar participantes **asumiendo los costes derivados de la actividad**. Los participantes de países asociados no cuentan para los requisitos mínimos.
 - ⊖ Organización coordinadora ha de ser una HEI titular de una ECHE. Puede ser la HEI solicitante o un miembro del Consorcio de movilidad solicitante del KA131-HED.

Programas intensivos combinados – HE-BIP



Programas intensivos combinados – HE-BIP



⊖ Admisibilidad participantes

ESTUDIANTES

- ⊖ Estudiantes matriculados en estudios oficiales de educación superior.

PERSONAL

- ⊖ Personal empleado en una HEI titular de una ECHE de un país del programa.

PERSONAL DOCENTE Y FORMADOR INVOLUCRADO EN LA EJECUCION DEL BIP

- ⊖ Personal empleado en una HEI titular de una ECHE de un país del programa.
- ⊖ Personal invitado de empresas para impartir docencia en un HEI de un país del programa.

El número mínimo de participantes móviles en un BIP es de 15 (sin incluir al personal docente o formador involucrado en la ejecución del programa, ni a los participantes que no se desplacen desde otro país) para que el programa sea admisible para recibir financiación. El número máximo de participantes que se tendrán en cuenta en la financiación de la ayuda de apoyo organizativo es de 20.

Programas intensivos combinados – HE-BIP

New!

- e Lugar(es) donde se puede desarrollar la actividad (movilidad física)
 - e HEI de acogida en un país del programa o en cualquier otro lugar del país de la HEI de acogida.
- e Duración actividades

Movilidad

5 a 30 días

Mínimo 3 ECTS para estudiantes